



Supersalud

CODIGO ACTIVO

CORRIENTE

CODIGO ACTIVO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO																			
	HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO NIT. 812.000.344-4																			
	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL																			
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2024 - 31/12/2023																				
CIFRAS EN PESOS																				
	2024	VARIACION 2023 ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	NOTA	CODIGO	PASIVO		2024	VARIACION 2023 ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	NOTA									
					CORRIENTE	CORRIENTE														
<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>18,026,346,782.00</b>	<b>11,007,931,588.90</b>	<b>7,018,415,193.10</b>	<b>63.76%</b>	5	<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>15,025,885,869.00</b>	<b>5,749,579,983.90</b>	<b>9,276,305,885.10</b>	<b>161.34%</b>									
CAJA PRINCIPAL	40,000.00	5623	34,377.00	611.36%		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		2,154,404,442.00	1,947,911,276.00	206,493,166.00	10.60%									
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,854,919,300.00	638,167,382.14	1,216,751,917.86	190.66%		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		267,187,612.00	166,681,807.02	100,505,804.98	60.30%									
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	27,515,599.00	-27,515,599.00	-100.00%			DESCUENTOS DE NOMINA		18,165,026.00	129,016,231.00	-110,851,205.00	-85.92%									
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>13,813,109,502.00</b>	<b>9,250,122,894.76</b>	<b>4,562,986,607.24</b>	<b>49.33%</b>	7	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		90,741,000.00	207,563,382.00	-116,822,382.00	-56.28%									
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	14,509,513,925.00	12,695,335,892.76	1,814,178,032.24	14.29%		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		133,041.00	133,029.55	11.45	0.01%									
SUBVENCIONES POR COBRAR	2,755,217,770.00	2,755,217,770.00				SOLIDARIDAD		0	11,071,758.00	-11,071,758.00	-100.00%									
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	97,912,694.00	104,321,889.00	-6,409,195.00	-6.14%		OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2,695,299,887.00	1,283,096,171.63	1,412,203,715.37	110.06%									
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-3,549,534,887.00	-3,549,534,887.00	0.00	0.00%		<b>25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>88,389,332.00</b>	<b>307,613,454.98</b>	-219,224,122.98	-71.27%	22									
<b>14 PRESTAMOS POR COBRAR</b>	<b>1,196,344.00</b>	<b>1,196,344.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	8	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		88,389,332.00	307,613,454.98	-219,224,122.98	-71.27%									
PRESTAMOS CONCEDIDOS	1,196,344.00	1,196,344.00	0.00	0.00%		<b>27 PROVISIONES</b>	<b>44,263,787.00</b>	<b>176,660,200.72</b>	-132,396,413.72	-74.94%	23									
<b>15 INVENTARIOS</b>	<b>435,346.00</b>	<b>645,589,734.00</b>	<b>-645,154,388.00</b>	<b>-99.93%</b>	9	LITIGIOS Y DEMANDAS		44,263,787.00	176,660,200.72	-132,396,413.72	-74.94%									
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	246,353.00	297,364,131.00	-297,117,778.00	-99.92%		<b>29 OTROS PASIVOS</b>	<b>9,667,301,742.00</b>	<b>1,519,832,673.00</b>	8,147,469,069.00	536.08%	24									
MATERIALES Y SUMINISTROS	188,993.00	348,225,603.00	-348,036,610.00	-99.95%		INGRESOS DIFERIDOS POR TRANSFERENCIAS		9,667,301,742.00	1,519,832,673.00	8,147,469,069.00	536.08%									
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>2,356,646,290.00</b>	<b>445,334,012.00</b>	<b>1,911,312,278.00</b>	<b>429.19%</b>	14	CONDICIONADAS														
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	163,931,095.00	369,909,844.00	-205,978,749.00	-55.68%		<b>NO CORRIENTE</b>		<b>57,341,560.00</b>	<b>35,787,840.00</b>	21,553,720.00	60.23%									
OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	69,146,568.00	75,424,168.00	-6,277,600.00	-8.32%		<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>57,341,560.00</b>	<b>35,787,840.00</b>	21,553,720.00	60.23%									
ACTIVOS DIFERIDOS	2,123,568,627.00	0.00	2,123,568,627.00			CREDITOS JUDICIALES		57,341,560.00	35,787,840.00	21,553,720.00	60.23%									
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>15,535,187,688.00</b>	<b>15,343,615,583.00</b>	<b>191,572,105.00</b>	<b>1.25%</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>15,083,227,429.00</b>	<b>5,785,367,823.90</b>	9,297,859,605.10	160.71%									
<b>16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>15,462,245,786.00</b>	<b>15,270,673,681.00</b>	<b>191,572,105.00</b>	<b>1.25%</b>	10															
TERRENOS	53,452,000.00	53,452,000.00	0.00	0.00%		<b>6 CODIGO</b>	<b>PATRIMONIO</b>													
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1,322,808,295.00	1,322,808,295.00	0.00	0.00%		<b>32 CAPITAL FISCAL</b>		<b>18,468,286,487.00</b>	<b>18,468,286,487.00</b>	0.00	0.00%									
BIENES MUEBLES EN BODEGA	94,785,578.00	114,673,378.00	-19,887,800.00	-17.34%		<b>32 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		-87,047,086.00	2,282,152,747.00	-2,369,199,833.00	-103.81%									
EDIFICACIONES	15,810,316,329.00	15,810,316,329.00	0.00	0.00%	5	<b>32 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		97,067,640.00	-184,259,886.00	281,327,526.00	-152.68%									
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	150,124,614.00	150,124,614.00	0.00	0.00%																
REDES, LÍNEAS Y CABLES	16,695,000.00	16,695,000.00	0.00	0.00%		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>18,478,307,041.00</b>	<b>20,566,179,348.00</b>	-2,087,872,307.00	-10.15%									
MAQUINARIA Y EQUIPO	486,896,671.00	486,896,671.00	0.00	0.00%																
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3,553,965,972.00	3,184,794,063.00	369,171,909.00	11.59%																
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,056,254,201.00	921,336,914.00	134,917,287.00	14.64%																
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	804,735,779.00	739,155,435	65,580,344.00	8.87%																
OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1,365,935,301.00	1,365,935,301.00	0.00	0.00%																
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	205,901,864.00	205,901,864.00	0.00	0.00%																
DEPRECACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-9,459,625,818.00	-9,101,416,183.00	-358,209,635.00	3.94%																
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>72,941,902.00</b>	<b>72,941,902.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	14	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>33,561,534,470.00</b>	<b>26,351,547,171.90</b>	7,209,987,298.10	<b>160.71%</b>									
INTANGIBLES	72,941,902.00	72,941,902.00	0.00	0.00%																
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 33,561,534,470.00</b>	<b>\$ 26,351,547,171.90</b>	<b>7,209,987,298.10</b>	<b>27.36%</b>		<b>20 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTRA</b>		<b>5,688,952,252.60</b>	<b>5,288,418,772.10</b>	400,533,480.50	<b>0.00%</b>									
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DB	\$ 5,688,952,252.60	5,288,418,772.10	\$ 400,533,480.50	7.57%							20									

Kiara Londoño S.

KIARA ESKARLETH LONDOÑO SALGADO  
REPRESENTANTE LEGAL  
(Adjunto Certificación)

LUCIA CATALINA CALDERA MARTINEZ

Revisor Fiscal  
TP - 141522 - T

ADRIANA HOYOS BARRETO  
CONTADOR T.P.No.121010-T



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO NIT. 812.000.344-4  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRADO INDIVIDUAL  
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023  
EN PESOS COLOMBIANOS

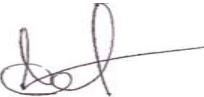
VERSION (1)		NO TA	31/12/2024	31/12/2023	VARIACIONES	
					ABSOLUTAS	RELATIVAS
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			<b>\$ 25,157,679,778</b>	<b>\$ 24,785,934,418</b>	-\$ 371,745,360	-1%
43 VENTAS DE SERVICIOS	28	25,156,549,283	24,114,674,714	-\$ 1,041,874,569	-4%	
4312 Venta de servicios de salud		25,156,549,283	24,114,674,714	-\$ 1,041,874,569	-4%	
439512 (-) Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de SS			0		\$ 0	0%
<b>6 COSTO DE VENTAS Y OPERACION</b>	<b>30</b>	<b>\$ 13,565,233,063</b>	<b>\$ 14,259,660,460</b>	\$ 694,427,397	5%	
63 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS		13,565,233,063	14,259,660,460	\$ 694,427,397	5%	
6310 Servicios de Salud		13,565,233,063	14,259,660,460	\$ 694,427,397	5%	
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>\$ 11,591,316,220</b>	<b>\$ 9,855,014,254</b>	-\$ 1,736,301,966	-15%	
(-) GASTOS DE OPERACION		11,926,025,727	9,837,015,653	-\$ 2,089,010,074	-18%	
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	29	11,567,816,092	9,376,947,773	-\$ 2,190,868,319	-19%	
53 DETERIORO. DEPRECIACIONES. AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	358,209,635	460,067,880	\$ 101,858,245	28%	
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>334,709,507</b>	<b>17,998,601</b>	\$ 352,708,108	-105%	
48 OTROS INGRESOS	28	1,130,495	671,259,704	\$ 670,129,209		
44 SUBVENCIONES	28	527,306,600	0	-\$ 527,306,600	59278%	
58 OTROS GASTOS	29	96,659,948	873,518,191	\$ 776,858,243	804%	
59 Cierre de gastos y costos			0		\$ 0	
<b>UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>97,067,640</b>	<b>184,259,886</b>	-\$ 281,327,526	0%	

KIARA LONDOÑO S.

KIARA ESKARLETH LONDOÑO SALGADO  
REPRESENTANTE LEGAL  
(Adjunto Certificación)

  
LUCIA CATALINA CALDERA MARTINEZ

Revisor Fiscal  
TP - 141522 - T



ADRIANA HOYOS BARRETO  
CONTADOR T.P.No.121010-T



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO  
NIT. 812.000.344-4  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023  
EN PESOS COLOMBIANOS

SALDO DEL PATRIMONIO A 31-12-2023				20,566,179,348
VARIACIONES PATRIMONIALES				-2,087,872,307
SALDO DEL PATRIMONIO A 31-12-2024				18,478,307,041
<b>DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Valor</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Variaciones</b>	<b>-</b>
<b>PARTIDAS SIN VARIACION</b>				<b>2,087,872,307</b>
CAPITAL FISCAL	18,468,286,487	18,468,286,518		-
IMPACTO POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION		-		-
INCREMENTOS		0	0	
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0	0	
<b>DISMINUCIONES (S)</b>				
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-87,047,086	#####	-2,369,199,833.00	
			0	
RESULTADO DEL EJERCICIO				
INCREMENTOS	97,067,640	-184,259,886	281,327,526	
				<b>-2,087,872,307</b>



28/02/2025 - MONTELIBANO CÓRDOBA

KIARA LONDOÑO S.

KIARA ESKARLETH LONDOÑO SALGADO  
REPRESENTANTE LEGAL  
(Adjunto Certificación)

LUCIA CATALINA CALDERA MARTINEZ  
Revisor Fiscal  
TP - 141522 - T

ADRIANA HOYOS BARRETO  
CONTADOR T.P.No.121010-T



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
'ITAL LOCAL DE MONTELIBANO NIT. 812.000.344-4  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL  
los contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023  
EN PESOS COLOMBIANOS

VERSIÓN (1)

	PERIODOS	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibidos por Prestación de Servicios	25,156,549,283	24,114,674,714
Recibidos por Rendimientos de Equivalentes al Efectivo	1,130,495	5,623
Recibidos por Otros Conceptos	1,928,143,797	671,259,704
Pagado a Proveedores	10,570,910,145	10,995,447,583
Pagado por Seguros	259,255,108	151,182,391
Pagado por Beneficios a Empleados	4,063,850,006	1,747,798,679
Pagado por Aportes Parafiscales	632,237,331	505,152,972
Pago por impuestos	883,774,461	576,967,467
Pagado por Servicios Público	415,090,913	703,293,202
Pagado por Honorarios y Servicios Generales	6,285,145,787	6,927,973,439
Otros pagos Operacionales	2,786,289,129	3,171,112,463
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de</b>	<b>\$ 1,189,270,696</b>	<b>\$ 7,011,845</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Recibido en venta de inversiones de		
Recibido por rendimientos de inversiones de		
Recibido por rentas de propiedades de inversión		
Pagado en adquisición de inversiones de		
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de</b>		
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pagos de préstamos	\$	-
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de</b>		
<b>Flujo de efectivo del periodo</b>	<b>\$ 1,189,270,696</b>	<b>\$ 7,011,845</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	665,688,604	658,676,759
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes al</b>	<b>\$ 1,854,959,300</b>	<b>\$ 665,688,604</b>

KIARA LONDONO S.

KIARA ESKARLETH LONDONO SALGADO  
REPRESENTANTE LEGAL  
(Adjunto Certificación)

  
LUCIA CATALINA CALDERA MARTINEZ

Revisor Fiscal  
TP - 141522 - T



ADRIANA HOYOS BARRETO  
CONTADOR T.P.No.121010-T

Montelibano, 28 de Febrero de 2025

EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBNO - DEPARTAMENTO DE CORDOBA CERTIFICAN

Nosotros Representante legal de la Ese Hospital de Montelibano- Cordoba y el contador de la entidad, certifican que los estados financieros e informes contables de la ESE Hospital Local de Montelibano - Cordoba correspondientes a la vigencia 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, registrados conforme al regimen de contabilidad pública y las demas normas contempladas bajo el nuevo marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, economica, , social y ambiental del municipio; ademas hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos

- a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad
- b) La contabilidad se elaboró conforme al marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público
- c) ) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio
- d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos

KIARA LONDOÑO S.

---

KIARA ESKARLETH LONDOÑO SALGADO  
REPRESENTANTE LEGAL  
(Adjunto Certificación)



---

ADRIANA HOYOS BARRETO  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. 121010-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO  
COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE 2024-2023.**

## **1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

#### **1.1 Identificación y Funciones**

La E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO, es una entidad pública descentralizada del orden nacional sin ánimo de lucro, con autónoma administrativa y financiera, adscrita a la Superintendencia Nacional de Salud y constituida como Empresa Social del Estado mediante acuerdo Municipal No. 03 del 11 de septiembre 1.995.

La E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO como empresa social del estado, está dirigido por un gerente quien es la autoridad administrativa, representante legal, judicial y extrajudicial de la Entidad, nombrado por el jefe de la respectiva entidad territorial.

La entidad cumple con la administración de los recursos fijados en los presupuestos y el reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones objeto de contabilización en armonía con las normas y procedimientos emanados de la Contaduría General de la Nación, La E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO pertenece al grupo de las empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro de lo público, de acuerdo a la resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, por medio del cual define el marco normativo aplicable el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones.

#### **1.1.1 Naturaleza de sus Operaciones**

### **MISIÓN**

Prestar servicios de salud de baja y mediana complejidad, mediante acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud, con enfoque de gestión del riesgo, con el mejor recurso humano, físico y tecnológico, cumpliendo con estándares de calidad y la normatividad vigente del sector salud, para contribuir a la satisfacción, el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y sus familias, en la región del alto san Jorge y bajo cauca.

### **VISIÓN**

Para el año 2027, ser líderes en la calidad de la atención en salud y lograr la sostenibilidad económica y financiera del Hospital, a través del fortalecimiento de los servicios de salud de baja y mediana complejidad, en la región del alto san Jorge y bajo cauca.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

 Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

### **1.1.2 Domicilio de la Entidad**

La Empresa Social del Estado Hospital Local de Montelíbano tiene su domicilio principal en la Cr. 5 # 23-144

### **1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

#### **1.2.1 Declaración de cumplimiento del marco normativo**

Los presentes Estados Financieros individuales se elaboraron atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma del nuevo Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Pùblico. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los Estados Financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los períodos contables que terminan el 31 diciembre 2024.

La E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO pertenece al grupo de las empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro de lo público, de acuerdo a la resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, por medio del cual define el marco normativo aplicable el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones. Estas empresas se caracterizan porque sus instrumentos de deuda o patrimonio no se negocian en un mercado de valores, no captan ni administran ahorro del público y, teniendo en cuenta su naturaleza organizacional, poseen formas particulares o regímenes jurídicos, económicos y sociales diferentes de los del gobierno general.

Estas empresas también se caracterizan por qué, teniendo en cuenta su naturaleza organizacional, poseen formas particulares o régimen jurídicos económicos y sociales diferentes de los del gobierno general. Además. se caracterizan porque son entidades que tienen la facultad de contratar en su propio nombre; tienen capacidad financiera y operativa para ejecutar actividades; venden bienes y/o prestan servicios de lo cual obtienen beneficios o recuperan el costo total en el curso normal de su operación; no dependen generalmente de una financiación continua e indefinida de gobierno nacional, departamental, municipal o distrital, para permanecer como un negocio en marcha y son controladas por una entidad del sector público.

#### **1.2.2 Limitaciones y deficiencias generales de tipo Operativo y Administrativo.**

En el proceso contable se evidencian situaciones que ponen en riesgo la calidad de la información y están asociadas a cada una de las actividades que desarrollan regularmente; entre las que mencionamos:

- Limitaciones de orden contable: El sistema contable de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Montelíbano es alimentado por los procesos que realizan otras



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Còrdoba

 Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

dependencias de la entidad que registran el detalle pormenorizado (Almacén, Facturación, Nómina entre otros), constituyéndose en los libros auxiliares responsabilidad de cada dependencia que certifican la información para la actualización contable de las cuentas mayores del Balance General (Numerales 3.2.9.1 y 3.2.9.2 de la resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación) adicionalmente, las dependencias son las responsables de la aplicación de las Políticas Contables vigentes.

- Durante la vigencia 2024 fue necesario hacer ajustes en el software contable porque había varias inconsistencias que venían de vigencias anteriores como saldos con naturalezas contrarias, saldos de obligaciones no adeudadas, saldos de carteras no exigibles, procesos de cierre no realizados, cuentas contables mal parametrizadas, duplicidad en los registros de nómina lo cual generó retrasos en el proceso contable.
- La Información exógena de la vigencia 2023 que se presenta en 2024, por varias solicitudes de terceros fue necesario corregirla, situación que generó retraso en los demás procesos.
- Es necesario una revisión de la cartera a fin de determinar los saldos que pueden ser recuperados por la entidad, así como efectuar conciliaciones entre los saldos del sistema vs las entidades contratantes del régimen subsidiado, contributivo, aseguradoras entre otros.
- El contador de la entidad es contratado por prestación de servicios profesionales, durante la vigencia 2024 hubo varios cambios de profesional contratado lo que generó traumatismos en el proceso contable, pues cada profesional que tiene una fase inicial que es conocer el proceso contable y durante este periodo se pueden generar retrasos en el proceso de revisión contable.

### **1.2.3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.**

Durante el período contable 2024 no se efectuaron cambios en las políticas contables.

### **1.3 Bases Normativas y Periodo Cubierto.**

Los Estados Financieros de la ESE Hospital Local de Montelíbano han sido preparados bajo la aplicación del Marco Normativo para Empresa que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan Ni administran Ahorro del Público, conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Adicionalmente, se aplicó las políticas contables aprobadas por la entidad, las mediciones y las bases definidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, la cual incorporó al Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo aplicable a las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan Ni administran Ahorro del Público.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 se presenta el siguiente conjunto de Estados Financieros comparativos:

- Estado de Situación Financiera individual Comparativo
- Estado de Resultados individual Comparativo
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio individual Comparativo

### 1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

La Entidad tiene autonomía administrativa y financiera, con identidad jurídica, en sus estados financieros no agrega información de otras entidades.

## NOTA No.2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1 Bases de Medición Utilizadas

Se evaluaron los Principios de Contabilidad Pública para proporcionar a los usuarios de la información las bases que posee la Ese Hospital Local Montelíbano al expedir su información financiera, teniendo en cuenta los principios:

**Entidad en Marcha:** Las operaciones que realiza la ESE Hospital Local de Montelíbano, se reconocen partiendo de su continuidad, sin considerar los factores que impidan el desarrollo de su marcha, ya que la administración no vislumbra una liquidación o un cese en sus actividades en el corto, mediano y largo plazo, como tampoco se haya en un proceso de liquidación contemplado en la Ley.

**Devengo:** Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se aplica el principio de devengo y/o causación, mediante el cual se describen los efectos de las transacciones demás sucesos y circunstancias en los recursos económicos (activos) y en las reclamaciones (pasivos) de la ESE Hospital Local de Montelíbano, durante los periodos en que dichos efectos tienen lugar, aunque los cobros y pagos en efectivo resultantes se produzcan en un periodo diferente. El reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados anteriores.

**Esencia sobre Forma:** las transacciones y otros hechos económicos de la entidad se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

**Asociación:** el reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

**Uniformidad:** los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los Estados Financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba



Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com

**No compensación:** no se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del Estado de Situación Financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el Estado de Resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

**Periodo Contable:** corresponde al tiempo máximo en que la entidad mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable, es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. No obstante, se pueden emitir Estados Financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre.

### 2.2 Moneda Funcional y de Presentación, Redondeo y Materialidad

#### 2.2.1 Moneda Funcional, de Presentación y Redondeo

La ESE Hospital Local Montelíbano, expresará en los encabezados de los Estados Financieros la utilización de la moneda de presentación y, en caso de ser diferente a su moneda funcional, deberá indicar este hecho.

Para el caso de la ESE Hospital Local Montelíbano, la moneda funcional y de presentación es el peso colombiano (COP).

#### 2.2.2 Materialidad en la Presentación de los Estados Financieros.

La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia, específico de la ESE HLM, que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero que se esté considerando.

La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La ESE HLM revelará cada rubro que conforma el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados. Adicionalmente, los rubros objeto de revelación, serán desglosados en sus diferentes partidas, sobre las cuales se revelará información, siempre y cuando la subcuenta contable (4 dígitos) supere el 5% del total del grupo contable (2 dígitos) presentado en el estado financiero. Así mismo, para los rubros desglosados en sus diferentes partidas, se consideran materiales para propósitos de revelaciones, las variaciones iguales o superiores al 10%, surgidas en la comparación de la información con el año anterior. Sin embargo, si existe un rubro que por su naturaleza genere impacto en la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control, independientemente de su cuantía, se deberá revelar información sobre el mismo.

### 2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La ESE HLM no presenta en su información contable transacciones en moneda extranjera. En caso de existir préstamos por pagar deuda externa, tanto el pago de capital como intereses se convierten a pesos a la tasa representativa del mercado TRM del cierre del día respectivo.

### 2.4 Hechos Ocurridos después del Periodo Contable



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

 Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos los eventos, favorables o desfavorables, que se generen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros, los cuales se clasifican en aquellos que implican y que no implican ajuste. En lo que respecta a los hechos que no implican ajustes, se revela información siempre y cuando éstos sean materiales.

## **2.5 Otros Aspectos**

La Entidad ESE Hospital Local Montelíbano presenta sus activos y pasivos en su estado de situación financiera en corrientes y no corriente.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando: Espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación (este último es el tiempo que el Municipio tarda en transformar entradas de recursos en salidas); Mantenga el activo principalmente con fines de negociación; Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; El activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la “Política de efectivo y equivalentes al efectivo), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando:

- espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros;
- no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes. También se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación, en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información, para la clasificación de corriente y no corriente.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Las Políticas Contables serán aplicadas por La ESE Hospital Local de Montelíbano de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, La ESE Hospital Local de Montelíbano, considerando lo definido en dicho Marco Normativo y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, La ESE Hospital Local de Montelíbano seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Empresas que no coticen en el mercado de valores, La ESE Hospital Local de Montelíbano, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La ESE Hospital Local de Montelíbano cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Entidades que pertenecen a la Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación, en los casos específicos que éste lo permita, La ESE Hospital Local de Montelíbano considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

### 3.1. Estimaciones y supuestos

En la preparación de los Estados Financieros, se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos; con el objetivo de ofrecer a los usuarios de la información mejor comprensión sobre los hechos económicos de la entidad.

Las principales estimaciones se detallan a continuación:

**Valor de mercado:** Valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Para la determinación del valor de mercado, el mercado en el cual se negocia un recurso debe ser abierto, activo y ordenado.

**Valor neto de realización (VNR):** Precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones (valor bruto de venta o base gravable), menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta, intercambio o distribución.

El VNR hace referencia al importe neto que La ESE Hospital Local de Montelíbano espera obtener por la venta de los inventarios u otro activo, en el curso normal de la operación. Es la base de costeo permitida para valorar los inventarios de producto terminado en condiciones y ubicación para la venta cuando sea inferior al costo real. Los costos estimados para terminar la producción en el cálculo del VNR aplicarán para el producto en proceso.

**Costo amortizado:** Valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para La ESE Hospital Local de Montelíbano.

**Deterioro de valor:** Procedimiento que busca reflejar la pérdida por la disminución del potencial de servicio o la capacidad de generar beneficios económicos futuros de un activo, adicional al



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

 Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o la amortización; ocasionado por condiciones internas o externas La ESE Hospital Local de Montelíbano, las cuales en algunos casos no están bajo su control.

**Provisiones:** La estimación de los pasivos a cargo de La ESE Hospital Local de Montelíbano que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, depende del tipo de provisión. Entre estos tipos se encuentran las provisiones por litigios y demandas, por costos de desmantelamiento y por costos de reestructuración.

En el caso de la determinación de los costos por reestructuración, se definen en el plan formal que se presente para este hecho.

**Vida útil de los activos:** La vida útil es el periodo durante el cual La ESE Hospital Local de Montelíbano espera recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Ésta se determina en función del tiempo durante el cual La ESE Hospital Local de Montelíbano espera utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que espera obtener de él.

### Cambio de las Estimaciones Contables

Como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando La ESE Hospital Local de Montelíbano realice un cambio en una estimación contable, revelará la naturaleza del cambio, el valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros; y la justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

### 3.3 Correcciones contables

La corrección de errores en los Estados Financieros, difiere su tratamiento dependiendo si el error fue del periodo corriente o de periodos anteriores; los errores del periodo corriente, identificados en el mismo periodo, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los Estados Financieros; los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, se corrigen en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por éste, contra el patrimonio y, si son materiales, se re-expresa retroactivamente para efectos de presentación de los Estados Financieros.

### 3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

 Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

En la vigencia 2024 fueron identificados los riesgos del proceso de gestión de riesgos Contables y administrativos por parte la administración y revisoría fiscal, cuyas evidencias a las actividades de control se enviaron a los responsables del caso.

#### **NOTA 4. POLITICAS CONTABLES**

El marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones y hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructura se presentan en los estados financieros con propósito general así:

##### **Política 1. Presentación de Estados Financieros.**

La Política de Presentación de Estados Financieros de La ESE Hospital Local de Montelíbano, dispone los criterios esenciales de los Estados Financieros a presentar de la siguiente manera:

- Para el Estado de Situación Financiera se presentan las partidas del activo y pasivo clasificadas en corriente y no corriente;
- En relación con el Estado de Resultados, las partidas de ingresos y gastos se presentan con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo;
- En el Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta el valor de los incrementos o decrementos del capital fiscal, el saldo de los resultados acumulados al inicio y al final del periodo contable, y los cambios durante el periodo; y,
- El Estado de Flujos de Efectivo presenta los fondos provistos y utilizados en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

##### **Política 2. Cambio en las estimaciones contables y corrección de errores.**

Esta política fue relacionada en la nota anterior.

##### **Política 3. Hechos ocurridos después del periodo contable.**

Esta política fue relacionada en la nota anterior.

##### **Política 4. Del Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo**

El saldo en Caja y Bancos, según la información contable, debe coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

Se reconocerá como efectivo y equivalentes al efectivo, las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos hasta de noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.

Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como “Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo”.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Pasivos Financieros, dentro del Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

### **Política 5. De Las Cuentas Por Cobrar**

La ESE Hospital Local de Montelíbano, reconocerá como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en el desarrollo de la prestación de servicios de salud, de las cuales se espera que a futuro éstas cuentas generen un flujo financiero fijo ya sea en efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos.

De conformidad con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, establecidas en la Resolución 414 de 2014, las cuentas por cobrar en la ESE Hospital Local de Montelíbano se clasificarán al costo, concediendo plazo de hasta 180 días para el recaudo de las cuentas por cobrar, por parte de las EPS y demás entidades. El cual se medirá inicial y posteriormente por el valor de la transacción.

#### **5.1 Deterioro de Cuentas Por Cobrar**

Se calcula cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento en los pagos del deudor, o por desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Al menos al final de cada periodo la ESE HLM verificará si existen indicios de deterioro; las cuentas por cobrar serán objeto de estimación de deterioro cuando:

- Exista infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago por parte del deudor.
- Dificultades financieras significativas del deudor
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Liquidación definitiva de la figura jurídica del deudor.
- Por objeciones de glosas imposibles de levantar.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba



Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com

## **5.2 Revelaciones de las cuentas por cobrar.**

La ESE HLM revelará, para la categoría del costo de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y las condiciones de la cuenta por cobrar, así como: plazo. Vencimiento, y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la empresa.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado; así mismo la ESE revelará un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo, y un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final de periodo, incluyendo los factores que la empresa haya considerado para determinar su deterioro.

En caso de que en la ESE exista transferencia de cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuenta, la ESE revelará, para cada clase de estas cuentas por cobrar lo siguiente: a) La naturaleza de las cuentas por cobrar transferidas, b) Los riesgos y ventajas inherentes a los que la ESE continúe expuesto, y c) El valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que le empresa continúe reconociendo.

## **Política 6. Del inventario**

La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO, reconocerá como inventarios, los activos que se adquieran con la intención de consumirse en la prestación de servicios, y se mantienen en custodia del almacenista de la ESE.

### **6.1 Medición Inicial**

La ESE HLM, medirá inventario inicialmente por los costos en los que se haya incurrido para la adquisición de los mismos, esto es comisión, transporte, almacenamiento y custodia, impuestos no recuperables y todo lo relacionado con la prestación del servicio, para una mayor comprensión; el costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento, y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, en los casos en que la ESE adquiera inventarios con un plazo para pagos que exceda los periodos normales del crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se debe reconocer como un gasto por concepto de costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios.

### **6.2 Medición Posterior**

Al final de cada periodo Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización el cual se determinará de acuerdo a lo definido en el Marco Conceptual de las presentes políticas.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

 Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

### **6.3 Deterioro**

Si el valor neto de realización es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

Cuando las circunstancias que originaron el deterioro dejen de existir: Se revertirá el deterioro, hasta que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización el valor que se revierta se reconocerá como ingreso por recuperaciones.

### **6.4 Baja en Cuentas**

Los Inventarios en la ESE HLM Se darán de baja por vencimiento de los inventarios, mermas y sustracciones; en estos casos se reconocerán como Gasto.

La ESE HLM, al final del periodo contable revelará los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, además revelará:

- Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas.
- El gasto por intereses reconocido durante el período de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que excede periodos normales de crédito.
- El valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos.

### **Política 7. Propiedades, Planta y Equipo**

La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO, reconocerá como PPYEs Los activos tangibles empleados para la prestación de servicios de salud; ya sea de propósito administrativo y/o asistencial, y en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento cuando fuera el caso. Estos activos se caracterizan por:

- No están disponibles para la venta
- Se espera usarlo más de un periodo contable y,
- Sus costos históricos superan los dos salarios mínimos actuales vigentes. La ESE HLM, reconocerá las PPYEs al costo, el cual incluye lo siguiente:
- El precio de adquisición.
- Los aranceles de importación.
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente en la construcción o adquisición de un elemento de las PPYEs.
- Los costos de preparación del emplazamiento físico.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

 Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo.
- Los honorarios profesionales.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La ESE tendrá en cuenta que cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipos, y afectará la base de depreciación. En todo caso no se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la gerencia de la ESE).
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la PPyE logre el nivel planeado de ocupación.
- Las cantidades anormales de desperdicios de mano de obra, u otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

Además, se reconocerán como un mayor valor de las PPyE

- Costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar donde se asienta el bien. Se miden por el valor presente de los costos estimados en que incurrirá la ESE para llevar a cabo estas actividades al final de la vida útil del bien o para rehabilitar el lugar, y se reconocen como mayor valor del mismo.
- Costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de un bien que puede calificarse como activo apto de acuerdo con la Norma de Costos de Financiación.

La ESE HLM, tendrá como activos controlados aquellos cuyo costo de adquisición sea menor a 2,50 SMMLV. Estos activos controlados se activan e incluyen al módulo de PPyE, y serán depreciados en un solo mes.

TIPO	PPyE
Adopción por primera vez	Valor Razonable como Costo Atribuido.
Reconocimiento Inicial	Costo
Medición Posterior	Costo=Costo-Depreciación-Deterioro

Los activos recibidos en permuta se miden por el valor razonable. A falta de éste: Por el valor razonable de los bienes entregados, a falta de los anteriores: Por el valor en libros de los bienes entregados. En todo caso al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso directamente atribuible a la preparación de activo para el uso.

Las PPyE obtenidas por la ESE HLM, a través de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo a lo establecido en la Norma de Arrendamiento citado en el presente manual.

En caso de que la PPyE sea adquirida sin cargo alguno ya sea en donación o por una contraprestación simbólica, la ESE HLM, lo medirá de acuerdo a la norma de subvenciones.

En todo caso, el valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle como se ha citado en el presente capítulo.

### **7.1 Medición Posterior.**

Después del reconocimiento, las PPyE se medirán por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

### **7.2 Depreciación.**

La depreciación iniciará cuando el activo está disponible para su uso (Ubicación y condiciones para operar en la forma prevista por la gerencia de la ESE), el cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de Inventarios y la norma de Activos Intangibles.

Los costos y gastos de mantenimiento y reparaciones de un elemento de propiedad plantan y equipo no se reconocen como un activo, y se cargan directamente a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los terrenos no se depreciarán. La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Las depreciaciones se calculan según el método lineal en función de la vida útil prevista, se tendrá en cuenta todos las PPyE mayor a 2,50 SMMLV. LA ESE HLM, determinará la vida útil inicialmente en el momento de la adquisición de las PPyE así:

<b>Elemento</b>	<b>Vida útil</b>	<b>Vlr Residual</b>
Construcciones y edificaciones	60 años	Entre 0% y 10%
Maquinaria y equipo	15 años	Entre 0% y 5%
Equipos de oficina	15 años	Entre 0% y 5%
Equipos de computo	5 años	Entre 0% y 2%
Equipo Médico Científico	15 años	Entre 0% y 5%
Flota y equipo de transporte	10 años	Entre 0% y 5%

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera, y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

El valor residual de la PPyE, es el valor estimado que la ESE podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Dado el caso que, durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa, la ESE puede considerar que el valor residual sea cero (0); de lo contrario la ESE estimará su valor.

La vida útil de una PPyE es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo, Por su parte la vida económica de una PPyE, es el período durante el cual se espera que un activo sea utilizable, por parte de uno o más usuarios del activo o como el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios.

Al finalizar del periodo contable, la ESE HLM determinará la vida útil en general a todos los elementos, teniendo en cuenta entre otros los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así mismo el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

### 7.3 Baja en cuentas.

La ESE HLM, determinará dar de baja a un activo cuando No cumple los criterios para ser reconocido como PP y E (Ej: Disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación) para ello se levantará acta de baja de PPyE debidamente firmado por el responsable de su custodia y posteriormente por la gerencia de la ESE, la Gerencia de la ESE evaluará la posibilidad de recuperar averías en las PPyE y en caso de existir evidencia de recuperación del activo se incluirá nuevamente en el inventario de PPyE y en algunos casos fortalecer los puestos de salud en el área rural pertenecientes a la ESE.

La Pérdida o Ganancia originada en la baja afectará 480805 Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros ó 589019 pérdidas por baja en cuentas de activos no financieros.

Para la baja en cuentas, la ESE se realizará inspecciones generales necesarias para que activo continúe operando



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

lo cual genera un costo que Se reconocen como mayor valor del activo Previo retiro del costo de inspecciones anteriormente capitalizadas. Con independencia que el costo de la inspección previa haya sido identificado contablemente en la adquisición o construcción del activo.

#### **7.4 Revelaciones Propiedades Planta y Equipo.**

La ESE, revelará para cada clase de Propiedades, planta y equipos los siguientes aspectos:

- Los métodos de depreciación utilizada, que sean consistentes con lo establecido en el presente manual.
- Las vidas útiles o tasas de depreciación utilizadas.
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios.
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de PPyE.
- El cambio en la estimación de la vida útil de las PPyE y del método de depreciación.
- El valor de las PPyE en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación.
- El valor en libros de las PPyE cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.
- La información de bienes que se hayan reconocido como PPyE o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad, y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar).

#### **7.5 Presentación**

- Estado de Situación Financiera: La ESE clasificará las PPyE como activos no Corrientes.

- Estado de Flujos de Efectivo: La entidad presentará los movimientos de la PPyE como actividades de Inversión.

### **Política 8. De los activos intangibles**

Se reconocerán como Activos Intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados cuya existencia quedará confirmada solo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro Que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Los Activos Intangibles NO serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y. en consecuencia. Vencirse. Transferirse. Entregarse en explotación. Arrendarse o intercambiarse. Ya sea Individualmente O junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación.

Independientemente de que la ESE tenga o no la intención de llevar a cabo separación. Un activo intangible también es identificable cuando surgen derechos contractuales o de otros derechos legales.

De acuerdo a lo anterior La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO reconoce activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política.

Específicamente, cuando exista:

1. Identificabilidad,
2. Control, y
3. Capacidad para generar beneficios económicos futuros

En los casos en que la ESE, genere un activo intangible al interior de la empresa, no reconocerá como activos intangibles, excepto cuando éstos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de casos la empresa identificará los desembolsos que harán parte de la fase de investigación y cuáles harán parte de la investigación.

#### **8.1 Medición Inicial**

La ESE, medirá los Activos Intangibles al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

### 8.2 Activos Intangibles Adquiridos

El costo de los activos intangibles adquiridos estará conformado por:

- Precio de Adquisición.
- Los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Cualquier costo atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO, puede reconocer activos intangibles adquiridos de manera separada como por ejemplo la compra de una marca o de un derecho, siempre que se genere un recurso controlado y que exista identificabilidad comercial.

Ejemplos de recursos controlados son aquellos que pueden ser utilizados únicamente por la ESE (el acceso a terceros está restringido), tales como licencias de uso de software, franquicias, derechos de chatarrización de vehículos, derechos de acceso a clubes sociales, marcas y patentes adquiridos a terceros, entre otros.

A continuación, se relacionará los casos que se pueden presentar en la adquisición de los Activos intangibles y los procedimientos contables que la ESE debe tomar en cuenta

CASOS	PROCEDIMIENTOS
Cuando se adquiera un intangible a través de un Arrendamiento.	La ESE, medirá el activo de acuerdo a lo establecido en la norma de arrendamiento.
Cuando se adquiera una intangible en una Combinación de negocios.	Los activos se medirán por el valor razonable que Tengan a la fecha de combinación. De acuerdo con la norma.
Cuando se adquiera un intangible sin cargo alguno, o por contraprestación simbólica.	La ESE debe medir el intangible de acuerdo a la Norma de subvenciones.
Cuando se adquiera un intangible mediante Permuta.	La ESE debe medir el intangible por su valor razonable, en ausencia de éste por el valor en libros De los activos entregados.

### 8.3 Amortización y vida útil

Se considera que todos los Activos Intangibles tienen una vida útil finita, Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible. LA ESE HLM, estimará que la vida útil es de 10 años.

Para el caso específico de las licencias, se amortizarán a 6 años y no se considerará valor residual alguno.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

La ESE HLM, distribuirá el importe depreciable de los activos intangibles de forma sistemática a lo largo de su vida útil usando el método de amortización lineal. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia, y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Los activos intangibles en la ESE, tendrán un valor residual igual a cero (0), a menos que exista un compromiso para comprar el activo al final de su vida útil por parte de un tercero, o exista un mercado activo para el activo que permita determinar el valor residual con referencia a este mismo y sea probable que dicho mercado exista al final de la vida útil del activo intangible.

La ESE HLM, revisará anualmente la vida útil, el método de amortización y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del 01 de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será como un cambio en estimación contable.

### 8.4 Deterioro

La ESE HLM, a 31 de diciembre de cada año, efectuará la evaluación del deterioro, esto es, comparará el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros. Si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro (Gasto); en caso contrario, no se efectúa registro alguno.

La ESE HLM, realizará la valuación cualitativa (Evidencias de deterioro) y cuantitativas (Cálculo del deterioro) para determinar si los activos intangibles presentan algún tipo de deterioro, (Tomar en cuenta la valuación de deterioro establecida en el Numeral 5.1.2 de las PPyE del presente manual)

### 8.5 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, la ESE medirá los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia de la ESE. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios.

La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba



Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

El valor residual de un activo intangible es el valor estimado que la ESE podría obtener por la disposición del activo intangible si el activo tuviera la edad y condición esperadas al término de su vida útil. Este valor se determinará con referencia a un mercado o al compromiso que haya pactado con un tercero. Para determinar el valor residual, se reducirán los costos estimados de disposición del activo.

Esta política se aplica a todos los elementos que compongan una clase de activo intangible, la cual es definida como un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de la ESE.

### 8.6 Baja en Cuentas

La ESE HLM, dará de baja a un activo intangible cuando no cumpla los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando el elemento se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

La ESE HLM, revelará para cada clase de activos intangibles, lo siguiente:

- Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizada.
- Los métodos de amortización utilizada.
- La descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son infinitas o indefinidas.
- Las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida.
- El valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y al final del periodo contable.
- El valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo.
- Una conciliación entre los valores en libros, al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adiciones realizadas, disposiciones o ventas, adquisiciones, amortizaciones, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios.
- El valor por el que se hayan reconocido inicialmente y sus valores en libros para los activos intangibles adquiridos mediante subvención.

### Política 9. De las cuentas por pagar

#### 9.1 Reconocimiento

La ESE HLM, reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros. Originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

## **9.2 Clasificación**

La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO clasificará las cuentas por pagar con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, ya sea al costo o costo amortizado; dependiendo de lo acordado con las entidades financieras o terceros.

Por la figura jurídica de la ESE HLM, en la mayoría de los casos en que se presente las cuentas por pagar en plazos superiores a los pactados, la ESE establece a los terceros, que se deben clasificar las CxP al costo, concediendo plazos de pagos por 45 días de vencimiento respecto de la fecha de recibo de la factura o equivalente.

## **9.3 Medición Inicial**

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte en caso de existir; las CxP clasificadas al Costo Amortizado se medirán de la siguiente manera:

- Cuando se hayan pactado precios diferenciados para venta con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazo de pago.
- Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pagos superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

### **9.3.1 Obligaciones Financieras**

Se valoran con base en la TIR, la cual se usa para determinar el valor actual de los flujos futuros, con el fin de determinar el saldo al cierre contable, se hallará el valor futuro a la fecha de corte (31 diciembre) y se comparará con el saldo del crédito, tanto el capital como los intereses pendientes por pagar y se hará la respectiva contabilización.

### **9.3.2 Cuentas por Pagar Terceros**

Cuando se clasifican al costo amortizado, se determina la tasa y se encuentra el valor presente basado en la fecha futura de pago. El valor futuro obviamente será el mismo valor en los libros actual, por eso al encontrar el valor presente estamos asignando el verdadero valor de la obligación hoy y la diferencia debemos registrarla como un ingreso o beneficio, que el balance de apertura se registra en el patrimonio de ajuste por primera vez.

### **9.3.3 Retención en la Fuente**

Las retenciones en la fuente constituyen un mecanismo de recaudo anticipado de los impuestos que busca el sujeto activo recaude de manera más rápida y efectiva el impuesto correspondiente.

### **9.3.4 Medición Posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción, y las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto. No obstante, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de costo de financiación.

### **9.3.5 Baja en Cuentas**

Se dejará de reconocer una CxP cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación:

- Se haya pagado
- Haya expirado
- Se haya transferido a un tercero

### **9.3.6 Revelaciones**

- Información relativa al valor en libros: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la empresa.
- Información relativa al valor en libros: la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, los criterios utilizados para determinarla, los valores totales de gastos por intereses, calculados utilizando la tasa de interés efectiva
- En caso que la ESE infringe los plazos, o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará: los detalles de esa infracción o incumplimiento, el valor en libros de las



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

 Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

cuentas relacionadas, al final del periodo contable, la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las CxP antes de la fecha de autorización para emisión de estados financieros.

### **Política 10. De Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO proporciona a los empleados de planta a cambio de sus servicios, incluyendo a que haya lugar beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos Formales Celebrados entre la ESE y los empleados de planta.
- Requerimientos legales En virtud de los cuales la ESE se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas Asumidas por la ESE, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la ESE está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades, y como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

En la ESE HLM, los beneficios a empleados se clasifican en:

- a) A Corto Plazo
- b) A largo plazo
- c) Beneficio por terminación del vínculo laboral
- d) Beneficio pos empleo

### **Política 11. De provisiones**

#### **11.1 reconocimiento**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la ESE que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La ESE realizará el reconocimiento de una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un hecho pasado,
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

 Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra cosa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones del ESE producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones en la ESE, se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

La ESE HLM, reconocerá una provisión cuando:

- Se ejecute un contrato oneroso.
- Existan costos de reestructuración.
- Por costos de desmantelamiento de un activo en un periodo de tiempo.

La ESE HLM, no reconocerá una provisión por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la ESE.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto, no obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

### **11.2 Medición Inicial**

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación el desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación se tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbre y los informes de expertos, entre otros.

### **11.3 Medición Posterior**

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

### **Política 12. De Ingresos de Actividades Ordinarias**

La ESE HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO, Genera ingresos de sus actividades ordinarias por la prestación de servicios de salud susceptibles de generar cambios al patrimonio ya sea por el aumento de activos o la disminución de pasivos durante un periodo contable.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba



Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

## **12.1 Reconocimiento**

La ESE HLM reconoce los ingresos a través de la prestación de servicios por los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en varios contratos.

Se determina que los ingresos son producto de la prestación del servicio ya que es posible pronosticarlo fiablemente, se cumplen las condiciones generales de reconocimiento según lo explicado en la Normatividad y se puede medir fiablemente el grado de terminación del servicio.

## **12.2 Ingresos por prestación de servicios.**

La ESE HLM, reconocerá ingresos por prestación de servicios. Como los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de tareas acordadas a través de un contrato y poseen como características la duración determinada en el tiempo y Buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos previamente establecidos en un contrato.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad si:

- El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad
- Es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo pueda medirse con fiabilidad.
- Los costos incurridos durante la transacción y los necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de prestación de servicios se reconocerán sólo en la cuantía de los costos reconocidos y que se consideren recuperables.

## **12.3 Medición**

La ESE HLM, medirá sus ingresos ordinarios por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados o no condicionados.

Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo sean superiores a los normales se medirán así:

- Cuando SE hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, Por el precio establecido para ventas con plazo normales



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba



Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

Cuando NO se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, VP- de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado en transacciones similares.

## **12.4 Revelación**

Al finalizar el periodo contable, la ESE revelará:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de Ingresos
- Metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones, incluidas en la prestación de servicios.
- La cuantía y el origen de cada categoría por Prestación de servicios.
- El valor de los ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios
- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de Ingresos

### **Listado de Notas que no aplican a la entidad.**

#### **NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
(Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA  
MONEDA EXTRANJERA



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

**NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

**NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**Composición.**

GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO					
Cuenta contable	Detalle cuenta	PERIODOS		VARIACIONES	
		Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
1.1.05.01	CAJA PRINCIPAL	5,623	40,000	34,377	611.36%
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	312,834,189	0	-312,834,189	-100.00%
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	325,333,193	84,497,589	-240,835,604	-74.03%
1.1.32.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	27,515,599	1,770,421,711	1,742,906,112	6334.25%
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>665,688,604</b>	<b>1,854,959,300</b>	<b>1,189,270,696</b>	<b>178.65%</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, en cuentas corrientes, en cuentas de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública. Al 31 de diciembre de 2024, La ESE Hospital Local de Montelíbano contaba con saldo total en la cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo de \$1.854.59.300 presentando un aumento del 178% con respecto a la vigencia 2023.

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

No aplica

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

**Composición**

Las cuentas por cobrar de La ESE Hospital Local de Montelíbano comprenden los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades y originados en transacciones sin y con contraprestación. Las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias; y las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y la prestación de servicios. Las cuentas por cobrar se miden inicial y posteriormente por el valor de la transacción. Adicionalmente, son objeto de deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Los conceptos que componen el grupo de las cuentas por cobrar de La ESE Hospital Local de Montelíbano, debidamente discriminados en cuentas por cobrar surgidas a partir de transacciones

sin y con contraprestación, como se muestra en el cuadro siguiente

CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Codigo cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
1.3.19.01	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	0	176,000	176,000	
1.3.19.02	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	1,947,850,392	2,513,382,188	565,531,796	29.03%
1.3.19.04	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	7,076,000,000	6,830,443,663	-245,556,337	-3.47%
1.3.19.08	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	172,708,522	0	-172,708,522	-100.00%
1.3.19.09	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	607,347,474	636,365,126	29,017,652	4.78%
1.3.19.13	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑIAS ASEGURADORAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	65,924	0	-65,924	-100.00%
1.3.19.15	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON REGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	316,936,648	275,287,916	-41,648,732	-13.14%
1.3.19.17	COMPANÍAS DE SEGUROS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	248,516,185	0	-248,516,185	-100.00%
1.3.19.18	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑIAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADICADA	1,199,653,878	1,589,472,847	389,818,969	32.49%
1.3.19.20	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	434,708,955	403,924,347	-30,784,608	-7.08%
1.3.19.22	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	588,145,573	3,373,417,393	2,785,271,820	473.57%
1.3.19.23	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	24,696,635	0	-24,696,635	-100.00%
1.3.19.24	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA	0	86,710,133	86,710,133	#DIV/0!
1.3.19.80	GIRO PARA ABONO DE FACTURACIÓN SIN IDENTIFICAR (CR)	-875,969,894	-1,199,665,688	-323,695,794	36.95%
1.3.19.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	954,675,631	0	-954,675,631	-100.00%
1.3.24.16	RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO		2,755,217,770	2,755,217,770	#DIV/0!
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	104,321,889	97,912,694	-6,409,195	-6.14%
1.3.86.09	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	-3,549,534,887	-3,549,534,887	0	0.00%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>9,250,122,925</b>	<b>13,813,109,502</b>	<b>4,562,986,577</b>	<b>49.33%</b>

Se puede observar que al final del periodo 2024, se presenta un aumento del 49% con respecto al periodo 2023, este incremento en un 61% se origina por una transferencia por cobrar al ministerio de salud correspondiente a la resolución No. 00001487 de 2024 donde se le asignan a la Ese Hospital Local la suma de \$2.755.217.770 para dotación de equipos biomédicos y mobiliario asistencial para la Ese Hospital Local Montelíbano.

Al finalizar el periodo 2024 y 2023 respectivamente existieron recaudos de giros directos por el régimen subsidiado contabilizados en la cuenta 131980. de los cuales no se identifican las facturas a las que se están abonando dichos valores, razón por las que son contabilizados en esta cuenta con el fin de disminuir la cartera por cada EPS del mencionado régimen.

Para determinar la presente vigencia no se calculó deterioro en la cartera, programando realizar esta labor en detalle para la vigencia 2025 para realizar un análisis exhaustivo, ya que se generaron retrasos en el proceso contable generados por el cambio de personal en el área financiera.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com

## NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

Registra el saldo por cobrar a empleados, este saldo no presenta variación

GRUPO 14 PRESTAMOS POR COBRAR					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Codigo cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
1.4.15.25	CRÉDITOS A EMPLEADOS	1,196,344	1,196,344	0	0.00%
	<b>TOTAL PRESTAMOS POR COBRAR</b>	<b>1,196,344</b>	<b>1,196,344</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios contabilizados en la ESE, son los que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud y se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos.

El sistema de inventario utilizado por la ESE, es el permanente y su método de valoración es Promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implican el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo, a 31 de diciembre de 2024 no existe indicios de deterioro.

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de inventarios.

GRUPO 15 INVENTARIOS					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Codigo cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
1.5.10.13	LUBRICANTES	297,364,131	0	-297,364,131	-100.00%
1.5.10.90	OTRAS MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	0	246,353	246,353	#DIV/0!
1.5.14.03	MEDICAMENTOS	118,598,308	0	-118,598,308	-100.00%
1.5.14.04	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	14,256,631	0	-14,256,631	-100.00%
1.5.14.06	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	0	188,993	188,993	#DIV/0!
1.5.14.08	VÍVERES Y RANCHO	86,307,467	0	-86,307,467	-100.00%
1.5.14.09	REPUESTOS	9,488,884	0	-9,488,884	-100.00%
	<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>526,015,421</b>	<b>435,346</b>	<b>-525,580,075</b>	<b>-99.92%</b>

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2024 y 31 de diciembre el año 2023 es la siguiente:

Los inventarios con un valor de \$435.346 a 31 de diciembre de 2024, corresponden a bienes adquiridos por el Hospital para ser consumidos o utilizados en la prestación de servicios de salud. El área de almacén emite informe de forma mensual para ser conciliado del área contable.

Al cierre del periodo 2024 y 2023, la ESE no maneja inventarios de insumos de farmacias, gracias al contrato de suministros que existe con Coodescor, en el cual ellos asumen los riesgos que puedan generarse en la prestación de servicios farmacéuticos.

En la vigencia 2024 se adelantó la depuración de los saldos de inventarios, porque estos bienes son de consumo normalmente se adquieren insumos para consumo durante el mes, en la cuenta de lubricantes venia un saldo por combustible que corresponde al tanqueo de las ambulancias y que físicamente ya estaba consumido por lo que se efectuaron los ajustes respectivos.

### **NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

#### **Composición**



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba



Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

## DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

NIT: 812.000.344-4

CODIGO: FO-SGC-10.02.01

VERSION: 3

GRUPO 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
1.6.05.01	URBANOS	53,452,000	53,452,000	0	0.00%
1.6.15.01	EDIFICACIONES	1,322,808,295	1,322,808,295	0	0.00%
1.6.35.02	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	29,554,867	93,735,578	64,180,711	217.16%
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,050,000	1,050,000	0	0.00%
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	84,068,511	0	-84,068,511	-100.00%
1.6.40.10	CLÍNICAS Y HOSPITALES	15,810,316,329	15,810,316,329	0	0.00%
1.6.45.01	PLANTAS DE GENERACIÓN	150,124,614	150,124,614	0	0.00%
1.6.50.08	LÍNEAS Y CABLES DE TRANSMISIÓN	16,695,000	16,695,000	0	0.00%
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	428,419,507	428,419,507	0	0.00%
1.6.55.90	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	58,477,164	58,477,164	0	0.00%
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	927,902,257	965,437,117	37,534,860	4.05%
1.6.60.03	EQUIPO DE URGENCIAS	328,290,244	422,765,753	94,475,509	28.78%
1.6.60.05	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	145,648,573	145,648,573	0	0.00%
1.6.60.06	EQUIPO DE QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO	650,787,386	650,787,386	0	0.00%
1.6.60.07	EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	387,954,645	625,116,185	237,161,540	61.13%
1.6.60.08	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	30,535,805	30,535,805	0	0.00%
1.6.60.09	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	153,056,479	153,056,479	0	0.00%
1.6.60.11	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO DE PROPIEDAD DE TERCEROS	211,034,296	211,034,296	0	0.00%
1.6.60.90	OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	349,584,378	349,584,378	0	0.00%
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	272,139,674	281,512,186	9,372,512	3.44%
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	433,558,818	559,103,593	125,544,775	28.96%
1.6.65.90	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	215,638,422	215,638,422	0	0.00%
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	189,982,389	255,372,333	65,389,944	34.42%
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	547,309,146	547,499,546	190,400	0.03%
1.6.70.90	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1,863,900	1,863,900	0	0.00%
1.6.75.02	TERRESTRE	1,365,935,301	1,365,935,301	0	0.00%
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	25,078,234	25,078,234	0	0.00%
1.6.80.04	EQUIPO DE LAVANDERÍA	136,235,900	136,235,900	0	0.00%
1.6.80.90	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	44,587,730	44,587,730	0	0.00%
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-3,843,089,389	-4,107,288,409	-264,199,020	6.87%
1.6.85.02	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	-108,800,025	-108,800,025	0	0.00%
1.6.85.03	REDES, LÍNEAS Y CABLES	-11,037,291	-11,037,291	0	0.00%
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-424,578,314	-424,578,314	0	0.00%
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-2,640,560,684	-2,671,427,432	-30,866,748	1.17%
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-451,237,688	-535,536,047	-84,298,359	18.68%
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-737,964,979	-683,043,051	54,921,928	-7.44%
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-698,652,231	-732,419,667	-33,767,436	4.83%
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-185,495,582	-185,495,582	0	0.00%
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>15,270,673,681</b>	<b>15,462,245,786</b>	<b>191,572,105</b>	<b>1%</b>

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en este caso a 31 DICIEMBRE 2024 y 2023, no existió indicio de deterioro de esta cuenta del estado de situación financiera.

De acuerdo con la política contable adoptada en la ESE, el costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la ESE.

El mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocieron como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es

calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

ELEMENTO	VIDA UTIL
Construcciones y edificaciones	20-60 Años
Equipo médico y científico	05-15 Años
Equipo de Transporte	10-16 Años
Equipo de Comunicación y Computación	04-09 Años
Muebles y Enseres	05-10 Años

#### **NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

No aplica

#### **NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

No aplica

#### **NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

No aplica

#### **NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES.**

##### **Composición**

GRUPO 19 OTROS ACTIVOS						
Codigo cuenta contable	CUENTAS	PERIODOS		VARIACIONES		
		Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
1.9.05.01	SEGUROS		324,556,810	0	-324,556,810	-100.00%
1.9.05.12	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		14,589,634	0	-14,589,634	-100.00%
1.9.05.90	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		30,763,400	163,931,095	133,167,695	432.88%
1.9.06.03	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		41,689,400	0	-41,689,400	-100.00%
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		20,399,382	20,399,382	0	0.00%
1.9.06.90	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS		13,335,386	48,747,186	35,411,800	265.55%
1.9.70.08	SOFTWARES		72,941,902	72,941,902	0	0.00%
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS		0	2,123,568,627	2,123,568,627	#DIV/0!
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>			<b>518,275,914</b>	<b>2,429,588,192</b>	<b>1,911,312,278</b>	<b>368.78%</b>

Los activos Intangibles no presentaron variación.

#### **NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

No aplica

#### **NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

No aplica

**NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

No aplica

**NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN**

No aplica

**NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**

No aplica

**NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR**

No aplica

**NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR**

**Composición**

Las cuentas por pagar de la E.S.E Hospital Local de Montelíbano, registran las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable.

A 31 diciembre de 2024 y a 31 diciembre 2023, las cuentas por pagar se clasificaron al costo las cuales se miden por el valor de la transacción.

- La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar.
- Existe un incremento no muy considerable en Adquisición de bienes y servicios



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba



Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	1,617,693,666	2,154,404,442	536,710,776	33.18%
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	330,217,638	0	-330,217,638	-100.00%
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	166,681,808	263,238,073	96,556,265	57.93%
2.4.07.26	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	3,949,539	3,949,539	#DIV/0!
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	0	10,618,770	10,618,770	#DIV/0!
2.4.24.04	SINDICATOS	14,075,419	2,047,823	-12,027,596	-85.45%
2.4.24.05	COOPERATIVAS	42,084,173	2,222,199	-39,861,974	-94.72%
2.4.24.07	LIBRANZAS	68,751,676	3,276,234	-65,475,442	-95.23%
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	4,104,963	0	-4,104,963	-100.00%
2.4.36.03	HONORARIOS	30,584,044	0	-30,584,044	-100.00%
2.4.36.05	SERVICIOS	101,443,520	0	-101,443,520	-100.00%
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	102,000	0	-102,000	-100.00%
2.4.36.08	COMPRA	21,393,302	0	-21,393,302	-100.00%
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	1,361,375	0	-1,361,375	-100.00%
2.4.36.25	IMPLUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	52,679,141	0	-52,679,141	-100.00%
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	0	90,741,000	90,741,000	#DIV/0!
2.4.40.20	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	133,030	133,041	11	0.01%
2.4.60.02	SENTENCIAS	35,787,840	57,341,560	21,553,720	60.23%
2.4.90.27	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	11,071,758	132,150	-10,939,608	-98.81%
2.4.90.28	SEGUROS	72,561,836	66,530,922	-6,030,914	-8.31%
2.4.90.51	SERVICIOS PÚBLICOS	523,395,798	1,066,639,557	543,243,759	103.79%
2.4.90.54	HONORARIOS	31,725,502	23,358,002	-8,367,500	-26.37%
2.4.90.55	SERVICIOS	651,813,036	1,538,639,256	886,826,220	136.06%
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	3,600,000	0	-3,600,000	-100.00%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		3,781,261,525	5,283,272,568	1,502,011,043	39.72%

Las obligaciones adquiridas por La ESE Hospital Local de Montelíbano con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas comprenden adquisiciones y gastos en función de su cometido estatal.

Esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios.

La cuenta que integran esta clase tendrá siempre saldos de naturaleza crédito (CR)

## NOTA 22 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

### Composición

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la norma de beneficios de los empleados.

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la ESE como resultado de los servicios presentados por los empleados dentro del periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano. Los gastos y las remuneraciones del personal clave de la gerencia.

La desegregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del 2024 a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

La siguiente tabla muestra las cuentas que conforman este grupo:

GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	48,088,989	749,657	-47,339,332	-98.44%
2.5.11.02	CESANTÍAS	86,782,828	81,995,241	-4,787,587	-5.52%
2.5.11.03	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	24,781,584	5,644,434	-19,137,150	-77.22%
2.5.11.04	VACACIONES	62,571,081	0	-62,571,081	-100.00%
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	29,012,990	0	-29,012,990	-100.00%
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	33,898,478	0	-33,898,478	-100.00%
2.5.11.07	PRIMA DE NAVIDAD	5,336,806	0	-5,336,806	-100.00%
2.5.11.09	BONIFICACIONES	17,140,699	0	-17,140,699	-100.00%
TOTAL BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		307,613,455	88,389,332	-219,224,123	-71.27%

Los saldos de beneficios a los empleados fueron sometidos al comité de saneamiento contable y se cruzo la información con el área de recursos humanos ya que durante la vigencia 2023 se presento una duplicidad en las nominas causadas, mas no pagas, estos saldos que se duplicaron estaban como obligaciones por pagar que no correspondían a la realidad de la entidad porque los conceptos laborales vienen pagándose en forma oportuna, fue necesario realizar ajustes en estos saldos

### NOTA 23 - PROVISIONES

#### Composición

GRUPO 27 PROVISIONES					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
2.7.01.05	LABORALES	4,267,709	4,267,709	0	0.00%
2.7.01.90	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	172,392,492	39,996,078	-132,396,414	-76.80%
TOTAL PROVISIONES		176,660,201	4,267,709	-172,392,492	-97.58%

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de provisiones.

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la E.S.E que están sujetas a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidos debido la empresa tiene una obligación legal presente como resultado de un evento pasado de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del periodo, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La Provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2024, y a 31 de diciembre 2023, corresponde a demandas interpuestas contra la ESE, en su mayoría, a causa de procedimientos médicos que no han sido considerados pertinentes y de negligencia en la atención a los usuarios, los valores presentados en el estado de situación a los usuarios. Los valores presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, la fecha estimada de pago entre otras.

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

#### Composición

GRUPO 29 OTROS PASIVOS					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
2.9.90.03	INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	1,519,832,673	9,667,301,742	8,147,469,069	536.08%
	<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>1,519,832,673</b>	<b>9,667,301,742</b>	<b>8,147,469,069</b>	<b>536.08%</b>

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la norma de otros pasivos diferidos.

El saldo a 31 de diciembre de 2023, corresponde a ingresos por transferencias o subvenciones condicionadas.

El saldo corresponde a las sumas que transfiere el ministerio de Salud para inversión en salud de acuerdo a los actos administrativos que el mismo emite, el saldo se encuentra conciliado con la entidad en las operaciones reciprocas.

### NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTIGENTES

No aplica

### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

#### Composición

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y DEUDORAS POR EL CONTRARIO					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
8.3.33.11	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT - COMPAÑÍAS DE SEGUROS	-51,953	-51,953	0	0.00%
8.3.33.16	ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	-4,409,086,821	-4,804,764,784	-395,677,963	8.97%
8.3.33.21	SERVICIOS DE SALUD - ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL	-2,114,992	-3,932,114	-1,817,122	85.92%
8.3.33.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	-573,228,003	-576,266,399	-3,038,396	0.53%
8.9.15.17	FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	4,984,481,769	5,385,015,250	400,533,481	8.04%
9.3.11.01	PENSIONES	303,937,003	303,937,003	0	0.00%
9.9.15.30	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES	-303,937,003	-303,937,003	0	0.00%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com

## NOTA 27. PATRIMONIO

GRUPO 32 PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
3.2.08.01	CAPITAL FISCAL	18,468,286,487	18,468,286,487	0	0.00%
3.2.25.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	2,282,152,747	97,212,800	-2,184,939,947	-95.74%
3.2.25.02	PÉRDIDAS O DÉFICIT ACUMULADOS	0	-184,259,886	-184,259,886	
3.2.30.02	PÉRDIDA O DÉFICIT DEL EJERCICIO	-184,259,886	97,067,640	281,327,526	-152.68%
TOTAL PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS		20,566,179,348	97,067,640	-20,469,111,708	-99.53%

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E el valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada periodo contable.

Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el régimen de Contabilidad Publica vigente hasta el 31 de marzo de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Publico: El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada periodo contable.

Durante el proceso de saneamiento contable se efectuaron depuraciones en la cartera de facturas pendientes de radicar, se efectuó una revisión de la realidad de las facturas por radicar y se efectuaron los respectivos ajustes, como estos eran saldos de facturaciones de otros periodos estos ajustes impactaron el patrimonio, todo esto en aras de reflejar la realidad de la entidad.

## NOTA No 28. INGRESOS

### Composición

GRUPO 43 VENTA DE SERVICIOS					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
4.3.12.08	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	1,052,521,284.00	947,251,079.00	-105,270,205	-10.00%
4.3.12.09	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	3,723,827,365.00	1,689,410,555.00	-2,034,416,810	-54.63%
4.3.12.17	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	3,446,906,445.00	3,053,042,023.00	-393,864,422	-11.43%
4.3.12.18	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	434,400.00	1,135,800.00	701,400	161.46%
4.3.12.19	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	2,741,572,273	3,822,835,569.00	1,081,263,296	39.44%
4.3.12.20	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	4,078,343,050	3,038,604,731.00	-1,039,738,319	-25.49%
4.3.12.21	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	2,462,400	1,920,000.00	-542,400	-22.03%
4.3.12.27	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	121,138,770	26,101,966.00	-95,036,804	-78.45%
4.3.12.46	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	3,611,392,983	3,209,444,086.00	-401,948,897	-11.13%
4.3.12.47	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGÍA	4,071,180,156	5,108,420,528.00	1,037,240,372	25.48%
4.3.12.49	APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO	69,093,089	53,787,000.00	-15,306,089	-22.15%
4.3.12.60	APOYO TERAPÉUTICO - UNIDAD DE HEMODINAMIA	8,193,800.00	1,565,900.00	-6,627,900	-80.89%
4.3.12.62	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	1,187,604,999.00	2,515,516,004.00	1,327,911,005	111.81%
4.3.12.94	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	3,700.00	450,000.00	446,300	12062.16%
4.3.12.95	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS		1,687,064,042.00	1,687,064,042	#DIV/0!
TOTAL VENTA DE SERVICIOS		24,114,674,714	25,156,549,283	1,041,874,569	4.32%

La ESE Hospital Local de Montelíbano es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para el reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los ingresos por prestación de servicios ascienden a \$ 25,156,549,283 millones de pesos.

## 28.1 Revelaciones Generales

### 28.1.1 Transferencias y Subvenciones

#### Composición

GRUPO 44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
4.4.30.90	OTRAS SUBVENCIONES	0	527,306,600.00	527,306,600	#DIV/0!
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0	527,306,600	527,306,600	#DIV/0!

Comprende los recursos monetarios o no monetarios, que reciba sin que se deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, La ESE Hospital Local de Montelíbano no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

En las cuentas auxiliares de esta subcuenta se registra el valor de los recursos transferidos por el Ministerio de Salud para la Ese Hospital Local de Montelíbano en la medida que la Ese va ejecutando el propósito del recurso girado y reportando en la plataforma establecida por el ministerio, este va cerrando y la entidad Ese Hospital Local reconoce como ingreso cuando haya

cumplido las condiciones establecidas, en ese mismo sentido atendiendo el principio contable de la asociación cuando se reconozcan los ingresos por parte de la ese también se reconocerán como gasto o costo los relacionados con estos recursos.

### 28.1.1.3 Otros Ingresos

#### Composición

revisados los libros auxiliares a los Estados Financieros comparativos a 31 diciembre 2024, de la Ese Hospital Local Montelíbano, presenta el componente de la Cuenta Contable 48 - Otros ingresos; en esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de La ESE Hospital Local de Montelíbano, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse como ingresos con y sin contraprestación como se muestra a continuación:

GRUPO 48 OTROS INGRESOS					
Codigo cuenta contable	Detalle cuenta	PERIODOS		VARIACIONES	
		Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2,070	1,130,491	1,130,491	54613.09%
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	671,257,634	4	-671,259,700	-100.00%
4.8.08.07	MARGEN EN LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0	4	4	#DIV/0!
TOTAL OTROS INGRESOS		671,259,704	1,130,499	-670,129,205	-99.83%

### NOTA 29. GASTOS

#### Composición

Los gastos en la Ese Hospital Local Montelíbano corresponden a los decrementos generados en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento del valor de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

A continuación, presentamos la variación generada en esta cuenta del Estado de resultados, de acuerdo a los auxiliares:



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

 Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com

GRUPO 51 GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
5.1.01.01	SUELdos	805,211,073.00	521,524,462.00	-283,686,611	-35.23%
5.1.01.03	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	525,215.00	0.00	-525,215	-100.00%
5.1.01.19	BONIFICACIONES	26,415,564.00	27,462,106.00	1,046,542	3.96%
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	11,262,559.00	7,333,740.00	-3,928,819	-34.88%
5.1.01.60	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	6,767,404.00	4,079,868.00	-2,687,536	-39.71%
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	23,836,695.00	16,846,667.00	-6,990,028	-29.32%
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	16,123,639.00	11,002,983.00	-5,120,656	-31.76%
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	18,466,183.00	30,108,800.00	11,642,617	63.05%
5.1.04.02	APORTES AL SENA	11,948,446.00	20,077,400.00	8,128,954	68.03%
5.1.07.01	VACACIONES	83,084,457.00	38,189,924.00	-44,894,533	-54.03%
5.1.07.02	CESANTÍAS	198,681,315.00	192,799,607.00	-5,881,708	-2.96%
5.1.07.03	INTERESES A LAS CESANTÍAS	6,488,665.00	4,508,537.00	-1,980,128	-30.52%
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD	60,409,304.00	41,974,480.00	-18,434,824	-30.52%
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	31,287,341.00	19,341,608.00	-11,945,733	-38.18%
5.1.07.90	OTRAS PRIMAS	717,191.00	0.00	-717,191	-100.00%
5.1.08.04	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES		10,180,000.00		
5.1.08.10	VIÁTICOS	15,645,239.00	28,410,586.00	12,765,347	81.59%
5.1.08.90	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0.00	36,566,111.00	36,566,111	#DIV/0!
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	1,041,534,770.00	1,238,977,036.00	197,442,266	18.96%
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	381,647,888.00	289,462,904.00	-92,184,984	-24.15%
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	818,955,551.00	626,709,930.00	-192,245,621	-23.47%
5.1.11.16	REPARACIONES	17,500,000.00	0.00	-17,500,000	-100.00%
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	703,293,202.00	962,851,085.00	259,557,883	36.91%
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	33,669,300.00	3,530,000.00	-30,139,300	-89.52%
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8,016,800.00	46,500.00	-7,970,300	-99.42%
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	54,408,603.00	14,631,685.00	-39,776,918	-73.11%
5.1.11.22	FOTOCOPIAS	602,000.00	0.00	-602,000	-100.00%
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	26,669,470.00	1,004,632,612.00	977,963,142	3666.98%
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	0.00	111,936,863.00	111,936,863	#DIV/0!
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	17,489,568.00	16,966,290.00	-523,278	-2.99%
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	1,797,376,818.00	1,926,804,473.00	129,427,655	7.20%
5.1.11.55	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	108,254,985.00	114,577,469.00	6,322,484	5.84%
5.1.11.66	COSTAS PROCESALES	1,259,999.00	0.00	-1,259,999	-100.00%
5.1.11.80	SERVICIOS	2,899,080,645.00	4,061,282,247.00	1,162,201,602	40.09%
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	55,572,052.00	80,238,079.00	24,666,027	
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	70,097,663.00	82,227,086.00	12,129,423	17.30%
5.1.20.10	TASAS	0.00	19,532,887.00	19,532,887	#DIV/0!
5.1.20.17	INTERESES DE MORA	663,991.00	0.00	-663,991	-100.00%
5.1.20.24	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	662,207.00	3,002,067.00	2,339,860	353.34%
5.1.20.26	CONTRIBUCIONES	22,033,291.00	0.00	-22,033,291	-100.00%
5.1.20.27	LICENCIAS	1,288,680.00	0.00	-1,288,680	-100.00%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		9,376,947,773.00	11,567,816,092.00	2,190,868,319	23.36%

Los gastos de la Ese Hospital Local Montelibano están compuestos por los gastos de funcionamiento, gastos por deterioro, depreciación y otros gastos.

La ejecución presupuestal del gasto debe estar autorizada por el Ordenador del Gasto de la entidad.

## 29.1 Revelaciones Generales

### 29.1. Gastos de Administración y Operación

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelibano - CÓDoba

Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com

en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad siempre que no deban ser registrados como costos.

## 29.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

### Composición

La denominación de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El rubro depreciación de bienes de uso público representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público por el consumo del potencial de servicio que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

A 31 diciembre no existe indicios de deterioro que permitan castigo de las cuentas por cobrar.

GRUPO 53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
5.3.60.01	EDIFICACIONES	264,199,020.00	264,199,020.00	0	0.00%
5.3.60.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	78,866,748.00	30,866,748.00	-48,000,000	-60.86%
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	53,234,676.00	29,376,431.00	-23,858,245	-44.82%
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	63,767,436.00	33,767,436.00	-30,000,000	-47.05%
TOTAL GASTOS POR DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		460,067,880	358,209,635	-101,858,245	-22.14%

## 29.3 Otros Gastos

GRUPO 58 OTROS GASTOS					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
5.8.04.39	OTROS INTERESES DE MORA	3,718,977.00	42,939,200.00	39,220,223	1054.60%
5.8.04.90	OTROS GASTOS FINANCIEROS	20,346,875.00	26,102,425.00	5,755,550	28.29%
5.8.90.15	MARGEN EN LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	594,810,100.00	0.00	-594,810,100	-100.00%
5.8.90.19	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	254,642,239.00	27,618,323.00	-227,023,916	-89.15%
OTROS GASTOS		873,518,191	96,659,948	-776,858,243	-88.93%

## NOTA 30. COSTO DE VENTAS

### 30.1 Costo de venta de servicios

GRUPO 63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS					
CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
6.3.10.01	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	1,237,865,347	1,223,419,250	-14,446,097	-1.17%
6.3.10.02	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	6,958,687	5,480,873	-1,477,814	-21.24%
6.3.10.15	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	1,745,331,404	1,915,807,199	170,475,795	9.77%
6.3.10.16	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	240,414,099	263,658,087	23,243,988	9.67%
6.3.10.17	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	580,405,910	451,320,722	-129,085,188	-22.24%
6.3.10.18	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	1,297,623,779	1,411,386,940	113,763,161	8.77%
6.3.10.19	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	1,961,016,127	1,256,169,844	-704,846,283	-35.94%
6.3.10.25	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	994,543,721	847,866,437	-146,677,284	-14.75%
6.3.10.35	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFANOS	604,759,236	669,076,087	64,316,851	10.64%
6.3.10.36	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	284,988,673	156,897,736	-128,090,937	-44.95%
6.3.10.40	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	2,549,630,792	2,057,246,673	-492,384,119	-19.31%
6.3.10.41	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGÍA	149,665,434	244,356,034	94,690,600	63.27%
6.3.10.56	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS				
6.3.10.56	HOSPITALARIOS	1,961,084,023	2,386,261,536	425,177,513	21.68%
6.3.10.62	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	231,660,178	248,055,579	16,395,401	7.08%
6.3.10.66	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	351,940,105	342,799,730	-9,140,375	-2.60%
6.3.10.67	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	61,772,945	85,430,336	23,657,391	38.30%
<b>TOTAL CUENTAS DE COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>		<b>13,845,947,410</b>	<b>13,137,002,997</b>	<b>-708,944,413</b>	<b>7%</b>

Se reconocen los costos directamente relacionados con la prestación de los servicios de salud, la entidad contable mensualmente efectúa un cierre de la cuenta de costos 7 a la cuenta de costos 6 asignándole de acuerdo al servicio que se haya prestado.

### NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACIÓN



Carrera 5<sup>a</sup> N.<sup>o</sup> 23-144 Montelíbano - Córdoba

Teléfonos: Cel. 320 570 1391



Correo Electrónico: [esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com](mailto:esehospitallocaldemontelibano@hotmail.com)

## DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

NIT: 812.000.344-4

CODIGO: FO-SGC-10.02.01

VERSION: 3

CUENTAS		PERIODOS		VARIACIONES	
Código cuenta contable	Detalle cuenta	Saldo a Diciembre 31 de 2023	Saldo a Diciembre 31 de 2024	Absolutas	Relativas
7.3.01.01	MATERIALES	23,421,042	69,612,073	46,191,031	197.22%
7.3.01.02	GENERALES	25,229,781	15,549,274	-9,680,507	-38.37%
7.3.01.03	SUELDOS Y SALARIOS	1,179,373,150	1,090,071,857	-89,301,293	-7.57%
7.3.01.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-1,228,023,973	-1,175,233,204	52,790,769	4.30%
7.3.02.02	GENERALES	6,958,687	6,773,819	-184,868	-2.66%
7.3.02.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-6,958,687	499,800	7,458,487	-107.18%
7.3.10.01	MATERIALES	15,627,899	-7,273,619	-22,901,518	-146.54%
7.3.10.02	GENERALES	1,660,391	3,129,867	1,469,476	88.50%
7.3.10.03	SUELDOS Y SALARIOS	1,728,043,114	770,598	-1,727,272,516	-99.96%
7.3.10.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-1,745,331,404	1,756,387,843	3,501,719,247	-200.63%
7.3.11.01	MATERIALES	990,000	-1,760,288,308	-1,761,278,308	-177906.90%
7.3.11.02	GENERALES	230,587,199	242,395,773	11,808,574	5.12%
7.3.11.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-231,577,199	-242,395,773	-10,818,574	4.67%
7.3.12.01	MATERIALES	131,300,344	189,398,798	58,098,454	44.25%
7.3.12.02	GENERALES	82,052,725	52,995,057	-29,057,668	-35.41%
7.3.12.03	SUELDOS Y SALARIOS	340,550,224	269,609,325	-70,940,899	-20.83%
7.3.12.05	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	10,355,447	5,442,618	-4,912,829	-47.44%
7.3.12.06	APORTES SOBRE LA NÓMINA	7,444,940	4,228,267	-3,216,673	-43.21%
7.3.12.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-571,703,680	-521,674,065	50,029,615	-8.75%
7.3.13.01	MATERIALES	4,029,250	29,667,390	25,638,140	636.30%
7.3.13.02	GENERALES	18,028,528	20,260,756	2,232,228	12.38%
7.3.13.03	SUELDOS Y SALARIOS	1,266,693,359	1,257,477,396	-9,215,963	-0.73%
7.3.13.05	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3,059,660	1,930,277	-1,129,383	-36.91%
7.3.13.06	APORTES SOBRE LA NÓMINA	2,376,992	1,499,599	-877,393	-36.91%
7.3.13.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-1,294,187,789	-1,310,835,418	-16,647,629	1.29%
7.3.14.01	MATERIALES	0	42,593,326	42,593,326	#DIV/0!
7.3.14.02	GENERALES	1,952,532,127	3,311,805,245	1,359,273,118	69.62%
7.3.14.03	SUELDOS Y SALARIOS	0	10,000,000	10,000,000	#DIV/0!
7.3.14.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-1,952,532,127	-3,364,398,571	-1,411,866,444	72.31%
7.3.20.01	MATERIALES	0	8,956,978	8,956,978	#DIV/0!
7.3.20.02	GENERALES	24,378,605	194,856,193	170,477,588	699.29%
7.3.20.03	SUELDOS Y SALARIOS	876,139,616	600,428,737	-275,710,879	-31.47%
7.3.20.05	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	34,035,153	20,956,348	-13,078,805	-38.43%
7.3.20.06	APORTES SOBRE LA NÓMINA	26,443,043	16,014,076	-10,428,967	-39.44%
7.3.20.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-960,996,417	-841,212,332	119,784,085	-12.46%
7.3.30.03	SUELDOS Y SALARIOS	604,759,236	614,622,336	9,863,100	1.63%
7.3.30.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-604,759,236	-614,622,336	-9,863,100	1.63%
7.3.31.03	SUELDOS Y SALARIOS	257,009,248	146,674,892	-110,334,356	-42.93%
7.3.31.05	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	11,632,882	6,346,949	-5,285,933	-45.44%
7.3.31.06	APORTES SOBRE LA NÓMINA	9,199,823	5,484,045	-3,715,778	-40.39%
7.3.31.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-277,841,953	-158,505,886	119,336,067	-42.95%
7.3.40.01	MATERIALES	1,344,804,708	910,243,338	-434,561,370	-32.31%
7.3.40.02	GENERALES	124,362,638	133,129,707	8,767,069	7.05%
7.3.40.03	SUELDOS Y SALARIOS	1,081,296,465	1,020,021,257	-61,275,208	-5.67%
7.3.40.05	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5,293,124	2,412,558	-2,880,566	-54.42%
7.3.40.06	APORTES SOBRE LA NÓMINA	4,112,073	1,874,271	-2,237,802	-54.42%
7.3.40.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-2,559,869,008	-2,067,681,131	492,187,877	-19.23%
7.3.41.02	GENERALES	73,772,384	72,145,002	-1,627,382	-2.21%
7.3.41.03	SUELDOS Y SALARIOS	145,649,352	147,748,810	2,099,458	1.44%
7.3.41.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-219,421,736	-219,893,812	-472,076	0.22%
7.3.55.01	MATERIALES	1,874,986,578	1,437,365,811	-437,620,767	-23.34%
7.3.55.02	GENERALES	86,097,445	726,530,862	640,433,417	743.85%
7.3.55.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-1,961,084,023	-2,163,896,673	-202,812,650	10.34%
7.3.82.02	GENERALES	14,026,713	7,492,355	-6,534,358	-46.59%
7.3.82.03	SUELDOS Y SALARIOS	217,633,465	227,139,973	9,506,508	4.37%
7.3.82.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-231,660,178	-234,632,328	-2,972,150	1.28%
7.3.86.02	GENERALES	351,940,105	323,961,180	-27,978,925	-7.95%
7.3.86.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-351,940,105	-323,961,180	27,978,925	-7.95%
7.3.87.02	GENERALES	57,120	21,460,344	21,403,224	37470.63%
7.3.87.03	SUELDOS Y SALARIOS	61,715,825	62,727,937	1,012,112	1.64%
7.3.87.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	-61,772,945	-84,188,281	-22,415,336	36.29%
<b>TOTAL COSTOS DE TRANSFORMACION</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**  
No aplica

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES**  
(Fondos de Colpensiones)  
No aplica

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**  
No aplica

**NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**  
No aplica

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**  
No aplica

**NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL FLUJO DE EFECTIVOS**

Para la elaboración del estado de flujo de efectivos la entidad tiene en cuenta el marco normativo para las entidades clasificadas en la resolución 414 de la Contaduría General de la Nación, el estado de flujo de efectivo debe revela las partidas que lo conforman, haciendo referencia a las notas de los estados de situación financiera y resultados que se relacionan con el hecho descrito, tales como:

- a) pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- b) cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- c) ... las demás que correspondan.



ADRIANA LUCIA HOYOS BARRETTO  
Contador Publico  
CC. 55.302.418  
TP-121010-T